

6 Seis



Dirección de Hacienda
Departamento de Presupuesto
Unidad de Formulación Presupuestaria

CONSTANCIA N° 010/2025

A : Lic. Romina Brites, Directora Interina
Dirección de Hacienda

DE : Lic. Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto
Lic. Néilda González, Jefa
Unidad de Formulación Presupuestaria

REF. : **Solicitud SRCP N° 090/2025**
Dirección de Adquisiciones
Constancia 2026

FECHA : **30/05/2025.**



En relación a la Solicitud de Reserva de Créditos Presupuestarios SRCP N° 090/2025 de la Dirección de Adquisiciones, solicitud de Constancia en el llamado detallado a continuación:

N°	ID	Modalidad	Proceso	Dirección Solicitante	Año 2.026	CP	Prog	FF	OF	OG
1	468466	Licitación de Menor Cuantía	Alquiler de equipos para exámenes psicotécnicos y exámenes de vista y oído - Plurianual	Dir. de Tránsito y Transporte	259.696.250	1	1	30	1	252

Al respecto se informa que la línea presupuestaria se encuentra prevista en el Presupuesto Plurianual 2025-2027, aprobado según Ordenanza 157/2024.

Atentamente.

Abg. RICARDO R. MEDINA MENDEZ
Coordinador General
Control y Monitoreo de Procesos Administrativos
Coord. Gen. de Control y Monitoreo de Procesos Adm.

Abg. Fernando Chavez
Director General
General de Administración
Municipalidad de Asunción
Dirección General de Administración Y Finanzas

Lic. Mariela Vallejos
Departamento de Presupuesto
Departamento de Presupuesto

Lic. Romina Brites
Directora
Dirección de Hacienda

DH/UFP/gi



Dirección de Hacienda
Departamento de Presupuesto
Unidad de Formulación Presupuestaria

A la Dirección de Hacienda-Dirección General de Administración y Finanzas: Se emite el Memorándum Dpto. de Presupuesto/UFP N° 190/2025, y se limita única y exclusivamente a indicar que la dependencia solicitante cuenta con la línea presupuestaria conforme a la programación de su Presupuesto que fuera aprobado por la Junta Municipal a través de la Ordenanza N° 157/2024.

El presente informe es válido siempre y cuando cumpla con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la disponibilidad financiera es exclusiva responsabilidad de la Dirección Gral. De Administración y Finanzas/Dirección de Hacienda/ Dpto. de Tesorería la asignación de recursos financieros correspondientes.

Cabe mencionar que es exclusiva responsabilidad del Comité de Evaluación el informe pertinente para la Adjudicación, el proceso de adjudicación, de la UOC-DGAF las diligencias ante la Junta Municipal, DNCP y demás Instituciones que correspondan para los procesos pertinentes.

En ese contexto, y conforme a la Solicitud de Reserva de Crédito Presupuestario – SRCP N° 090/25 de la UOC N° 1 – Dirección de Adquisiciones, se emite Memorándum Dpto. de Presupuesto/UFP N° 190/2025 y se eleva para la aprobación y consideraciones pertinentes de la superioridad.





Municipalidad de la Ciudad de Asunción
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Dirección de Hacienda
 Departamento de Presupuesto
 Unidad de Formulación Presupuestaria



MEMORÁNDUM. N° 190/2025

A : Lic. Romina Britez, Directora Interina
Dirección de Hacienda

DE : Lic. Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto

Lic. Nélda González, Jefa
Unidad de Formulación Presupuestaria

REF. : Solicitud SRCP N° 090/2.025 – Dir. de Adquisiciones
 Constancia 2.026

FECHA : 30/05/2025.



Se adjunta al presente Constancia N° 010/2.025 del ID 468.466, según pedido realizado por la Dirección de Adquisiciones, conforme a la Solicitud de Reserva de Créditos Presupuestarios – SRCP N° 090/2025.

Atentamente

74/01
06 JUN 2025

03 JUN 2025

DIRECCION DE HACIENDA	
Dirección General de Administración y Fin.	<input checked="" type="checkbox"/>
Secretaría Administrativa	<input type="checkbox"/>
Departamento de Tesorería	<input type="checkbox"/>
Departamento de Contabilidad	<input type="checkbox"/>
Departamento de Presupuesto	<input type="checkbox"/>
Unidad de Finanzas	<input type="checkbox"/>
Dirección de Recursos Humanos	<input type="checkbox"/>
Dirección de Servicios Administrativos	<input type="checkbox"/>
Unidad Revisora de Documentos	<input type="checkbox"/>
Dirección de Policlínico Municipal	<input type="checkbox"/>
D.E.B.A.	<input type="checkbox"/>
Obs.:	



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
INTENDENCIA	D.G.F.P.
REC. GRAL.	D.G.F.P.M.
D.G.G.	D. HACIENDA
D.G.G.A.	D. RECAUDACIONES
D.G.A.S.	D. ADQUISICIONES
POLICLINICO	D.S.A.
D.E.B.A.	D. GRAF. JUNI.
D.A.M.A.	D. G. P. A.
D.P.J.	D. G. G. R. C. M.
D.R.D.	TIC
D.R.C.	D. M. H. O. O. O. N. E. S.
D.O.C.S	D. G. D. U. J.
CONTROLOR	D. G. C. O. T.
D.A.J.	D. G. C.
D.R.R.H.H.	D. G. D.
D.T.A.	D. S. U. Dirección General de Administración
D.J.B.Z.	
Obs.:	A su atención, se adjunta

13 JUN 2025

A: Dirección Adquisiciones - ✓

[Signature]
 D. P. V. Raquel Cabrera
 Coordinadora
 Dirección General de Administración



Constancia 010/25 - 2647

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MESA DE ENTRADA
 Recibido por: Monserat B
17/06/25

